	FORMATO		CÓDIGO	ES-MC-FR-06
ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA		VERSIÓN	1
	ACTA DE REUNIÓN		FECHA	23/02/2025

FECHA DE REUNIÓN :	5/12/2025	**ACTA No.**	**21**
HORA DE INICIO:	9:30 a. m.	**HORA FINALIZACIÓN:**	11:30 a. m.
LUGAR DE REUNIÓN:	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU		
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL		

OBJETO DE LA REUNIÓN

Reunión de seguimiento al contrato de OBRA ICCU-276-2025 Cuyo objeto es la "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA DESDE EL ACCESO EN LA CONCESIÓN SABANA DE OCCIDENTE AL CASCO URBANO MUNICIPIO DE NOCAIMA, CUNDINAMARCA".

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Revisión de los compromisos del Cómite de seguimiento del 20/11/2025.

a. Comunicado sobre el aumento de la meta fisica del proyecto, señalando las actividades y cantidades adicionales. **No Cumplido.**

b. Entrega del Plan de contingencia por el atraso que se está presentando. **NO APLICA.**

c. Entrega de Documentos NP, justificaciones y balance presupuestal. **No Cumplido.**

d. Solicitud de prórroga en tiempo del contrato de obra e interventoría. **Cumplido.**

e. Entrega oportuna de los ensayos de calidad y laboratorio. **No Cumplido.**

f. Entrega de Protocolos o certificación de calidad de la tubería y de los diferentes materiales.**No Cumplido.**

g. Recolección y limpieza del material proveniente de la demolición de cunetas. **Cumplido.**

h. Presentación del informe a la CAR, soportado según sus diferentes compromisos y obligaciones de la resolución. **Cumplido.**

i. Entrega de la presentación para el comité de participación comunitaria No. 5. **Cumplido.**

j. Entrega de la pieza informativa sobre el cambio del punto SAU a la comunidad. **Cumplido.**

k. Atención a las observaciones del Informe mensual No. 6 del componente SST. **No Cumplido.**

2.Componente Administrativo.

a. Actas Parciales:

La Interventoría tiene radicada las actas parciales No. 4 y 5, para lo cual, La ingeniera mariadelpilar menciona que ya cursan el tramite al interior de la entidad.

De la misma manera, menciona que la entidad entrará en cierre contable, por lo que se les solicita que radiquen para revisión con el fin de cobrar este año.

El contratista de Obra radico esta mañana el acta parcial de costos No. 2.

La ingeniera Mariadelpilar solicita tramitar adecuadamente con el fin de evitar reprocesos.

b. Informes mensuales:

Se recomienda desde la interventoría unir la información de lo que se va trabajando, con el fin de entregar un informe adecuado.

Los informes mensuales se deben reunir y entregar adecuadamente. Por otra parte, se menciona que el informe de noviembre se entrega a final de noviembre o más tardar el primer dia hábil siguiente de cada mes.

La interventoria menciona que el contratista debe entregar cada uno de los componentes, y que a su vez cumplan y entreguen con todos los informes.

Se cobrara de interventoria el informe No. 8 del período del 1 de diciembre al 21 de diciembre de 2025. Generando un Informe por esos 21 dias y el ultimo (No. 9) del 22 de diciembre al 21 de enero de 2026.

c. Solicitud de prórroga y Adición.

La interventoría debe realizar la Revisión de esa solicitud.

El contratista de obra propone realizar la construcción de la BEEC y sector con rajon donde se encuentra un CBR menor hasta el puente.

La intervnetoría y la supervisión expresan que, todo debe ser soportado y plantear adecuadamente, con el fin de generar un balance adecuado del proyecto.

La Ingeniera MariadelPilar menciona que a fecha del presente cómite el proyecto tiene una fecha de terminación el dia 21 de enero de 2026.

La solicitud debe ser radicada y evaluada por la interventoria, con el fin de realizar el balance defintivio del proyecto evaluando aquellas actividades necesarias y adicionales.

d. Solicitud de inclusión de ítem no previsto – Balance presupuestal.

No se trato en el presente comité.

Supeditado al numeral c del presente componente.

3.Componente técnico:

a. Programación de obra:

A corte del 05/12/2025, se tiene un programado acumulado de 56,24%, y un ejecutado acumulado de 59,02%, dejando una variación positiva del 2,09%.

La Ingeniera MariadelPilar reitera la entrega de los compromisos y documentación faltante, para lo cual solicita escuchar la posición del contratista de obra, mencionando y requiriendo que, los compromisos se deben cumplir de manera inmediata.

El contratista de Obra manifiesta que ha venido subsanando la entrega de los documentos.

La supervisión por parte de la entidad menciona que debe realizarse de ser necesaria una mesa de trabajo con la lista de tarea de cumplimiento

La interventoria menciona que se deben cumplir con las actividades del cronograma de acuerdo a la programación según la prorroga No. 1 otorgada, con el fin de no recaer en una variación negativa del proyecto.

Asi mismo menciona que, en los informes semanales se deben reflejar las actividades realizadas durante la semana de ejecución del proyecto, asi como el clima presentado.

Tener en cuenta la nueva fecha de terminación de los contratos de obra e interventoria es el día 21 de enero de 2026, para un plazo total de nueve (9) meses del proyecto.

Se detalla por parte de la interventoría las actvidades realizadas por el contratista de obra, de la siguiente manera:

- Muro de contención.

El muro ya fue construido en su totalidad.

Se esta construyendo el filtro.

Las obras se estan ejecutando de una buena manera.

La ingeniera mariadelpilar solicita de acuerdo a la programacion cuando se termina el muro y la calzada.

- Base estabilizada con emulsion asfáltica CRL - 1 y cemento.

Hace más de dos semanas no se realiza esta actividad entendiendo que ya se terminaron casi las actividades referente a este item.

Se llegó al K2+660.

Pendiente realizar esta actividad en el sector del muro de contención.

Reieramos la necesidad que tiene el proyecto para el cumplimiento de todas y cada una de las actividades que tiene el proyecto.

- Mezcla asfáltica MDC-19

El contratista de obra menciona que en este mes de diciembre quedará instalado alrededor del 95-98%.

Menciona que está a la espera del pago del acta de costos No. 2 con el fin de impulsar adecuada y financieramente esta actividad.

- Cunetas.

La interventoría menciona que, se evidencia un avance significativo de está actividad, sin embargo, es necesario e importante la construcción de acuerdo a la programación para que se vea el proyecto de manera adecuada.

Se debe continuar con celeridad dicha actividad.

- Alcantarillas (Tubería de 36").

La interventoría menciona que, se están terminando las actividades correspondientes a esta actividad.

Construcción del cabezal de la alcantarilla, aproximadamente en el K0+095

Recomendaciones por parte de la interventoria:
- Llenos adecuados alrededor de estas estructuras
- Hacer unas obras complementarias (Posibles disipadores)

- Derrumbe o deslizamiento de material.

El contratista de obra mencione que en los siguientes abscisados se presenta deslizamiento de material: K0+000, K2+040. Lo cual, esta obstruyendo el desarrollo de las actividades de una manera adecuada, asi mismo informa que, la Alcaldía Municipal ha venido recogiendo el material producto del derrumbe, Sin embargo, no lo han hecho en su totalidad. Se debe informar o comunicar a la alcaldía o recoger por parte del contratista con el fin de no retrasar la ejecución de las actividades en dichos sectores.

La ingeniera MariadelPilar solicita que se atienda estos requerimientos.Mientras que, La interventoria menciona que se debe informar y/o mencionar que estos deslizamientos de material no fueron causados por el desarrollo del proyecto de obra, sino por factores externos, y afecta la Continuidad del desarrollo de las actividades.

K1+170 (Derrumbe mayor), la recomendación es comunicar con abscisas a la alcaldia y detallar documentalmente antes de intervenir.

b. Calidad - Ensayos de laboratorio:

Se reitera nuevamente que corte del presente informe se esta demorando con la entrega de los ensayos de laboratorio, para la MDC-19, BEEC, Concretos y Protocolos de calidad, situación que puede afectar la entrega final de las obras y recibo de la entidad contratante.

Se reitera que es necesario que el contratista cuente con un stock de material suficiente para la correcta ejecución de las actividades contractuales.

Por lo anterior, es necesario que el contratista entregue a tiempo los ensayos de laboratorio.

La recomendación es entregar los ensayos de laboratorio y protocolos de calidad de todas y cada una de los materiales utilizados en las actividades de obra.

c. PMT:

Se encuentra aprobado e implementado en el desarrollo de las obras ejecutadas. La interventoría da la recomendación de seguir ejecutando adecuadamente el PMT.

Se debe contar y evidenciar la seguridad vial del proyecto, en todas y cada una de las actividades.

Para lo cual se debe contar con la adecuada y respectiva señalización. Atender las observaciones y señalizar adecuadamente, con el fin de cumplir lo dispuesto en el PMT del proyecto.

4. Componente Social

a. Actas de vecindad: 49 actas de vecindad se encuentran aprobadas por la interventoría, y sin observaciones.

b. Punto de atención a la comunidad: El Punto de Atención al Ciudadano permanece activo según horario de atención presencial y con los canales virtual y telefónico de manera permanente.

El dia 18 de noviembre de 2025, el contratista de Obra solicitó e informó a la interventoria la reubicación del punto SAU para la zona urbana del municipio, donde opera actualmente.

c. PAGA: Se encuentra aprobado e implementado en la versión 3.

d. PQRS: el proyecto tiene un total de 9 PQRSD, las cuales se encuentran totalmente cerradas.

e. Comité de participación: Se encuentra conformado y se tiene previsto realizar el próximo comité de participación ciudadana No. 5 el dia lunes 24 de Noviembre de 2025 de manera virtual.

Subprograma de cultura vial y participación comunitaria: Se llevará acabo el comité de participación comunitaria No. 6 el día lunes 15 de diciembre de 2025 de manera presencial.

Debido a que los miembros solicitaron realizar un recorrido del proyecto, para lo cual se le solicita al contratista tener un protocolo de seguridad para dicha actividad, tal como se desarrollo en el mes de Octubre. Se realizará seguido al último de taller de cultura vial, y se extenderá la convocatoria a nivel general a la comunidad de influencia directa.

Subprograma de información y divulgación: Sin observaciones y comentarios.

Informes mensuales: Los informes mensuales del contratista de obra No. 1,2, 3, 4 , 5 y 6 se encuentran aprobados de parte del componente social de la Interventoria.

Se encuentra en revisión para verificación final el informe mensual No. 7 (Del 1 al 30 de noviembre de 2025) del contratista de obra por parte de la interventoría.

Los informes mensuales de la interventoría No. 1,2, 3, 4, 5 y 6 se encuentran aprobados de parte del componente social de la entidad. Se está a la espera de que el informe mensual No. 7 cumpla y atienda con las observaciones realizadas, con el fin de poder remitir el informe mensual social No. 7 a la profesional social de la entidad.

Programa de manejo de infraestructura y servicios públicos: Sin observaciones y comentarios.

Programa de manejo de infraestructura y gestión de predios: En el mes de noviembre se intentó divulgar el cierre de las actas de vecindad, sin embargo, la comunidad no recibio esta notificación debido a que se encuentra pendiente concluir con la actividad de construcción de cunetas y señalización.

Se recomienda tener en cuenta las siguientes actividades de cierre del proyecto desde el componente social:

- Levantamiento de las Actas de vecindad antes del cierre del proyecto.
- Entregar puntual y oportunamente los informes.

Finalmente, la interventoria solicita que se atiendan los requerimientos de cierre del contrato considerando los tiempos contractuales asociados a cada actividad.

5. Componente Ambiental

a. PAGA: Se dio atención a las observaciones realizadas por el profesional ambiental del ICCU (Ing. Andres Tolosa) al proyecto (PAGA) y al Oficio CI26-157-25 remitido por la interventoría. De acuerdo a lo anterior, se remitio el dia 12 de septiembre de 2025 a la entidad (Ing. Andres Tolosa) el documento PAGA en la versión No. 5. Dicho documento ya se encuentra avalado por la interventoría.

b. Informe Mensual: Los informes mensuales No. 1,2,3,4,5 y 6 del contratista de obra se encuentran aprobados de parte del componente ambiental de la interventoría.

El informe mensual ambiental No. 7 ya fue radicado por el contratista de obra, y se encuentra en revisión por parte de la interventoría.

Sin embargo, se le recuerda al contratista la entrega oportuna de estos informes a más tardar el primer dia hábil de cada mes, dando la recomendación de la entrega de los informes mensuales a tiempo, evitando atrasos en la gestión de la interventoría.

Se encuentra aprobado hasta el informe mensual No. 5 de interventoría del componente ambiental por parte de la entidad, pendiente que se pronuncie respecto a la aprobación del Informe mensual No. 6. Por otra parte, se informa que, el Informe No. 7 se radicará a mas tardar el dia martes 09 de diciembre de 2025.

Respecto al Informe final, la interventoría se emitó comunicación con los lineamientos para el cierre del contrato, con el fin de ir consolidando la información.

c. Plan RCD: Aprobado por la inteventoría e implementado por el contratista de Obra.

Se informa que ya se cuentan con las actas de donación de los RCD del proyecto, soportes que se envidencian en los informes del Mes de septiembre y octubre.

En los informes se evidencia la entrega de los RCD y la entrega de las bolsas de cemento.

d. Cobertura vegetal y cierre del permiso de aprovechamiento forestal:

Se dio cumplimiento a las obligaciones expresadas en el permiso de aprovechamiento forestal emitido por la CAR, debido a que, el contratista ya realizó la siembra de los 18 unidades arboreos, asi como ya hizo envio del informe de cierre de las obligaciones.

Respecto al Cierre del permiso de aprovechamiento forestal, se informa que, ya se radico ante la CAR; Sin embargo se encuentra pendiente comunicación del cierre o concepto de la Corporación, con el fin de lograr la verificación y cierre del permiso de aprovechamiento forestal.

La Especialista Ambiental de la Interventoría solicita al contratista ir tramitando los respectivos paz y salvos del proyecto, como el alquiler de las unidades sanitarias, así como los paz y salvo con la comunidad.

6. Componente SST.

a.SG SST: El contratista de obra cuenta con el producto aprobado por esta interventoría, el cual se está realizando el seguimiento a cada uno de las actividades ofertados en obra y presentados en los informes. Este producto esta Aprobado con carta CI26-152-25 de 02 de julio de 2025. Sin novedades a la fecha e implementado.

Se radicó el SG-SST a la entidad.

b.Personal: Sin observaciones a la fecha.

c.Maquinaria: Los documentos de los equipos ya se encuentran aprobados por la interventoría.

d.Informes:

El contratista de obra tiene aprobados desde el informe N° 1 hasta el informe N°5, por parte del componente SST de la interventoría.

Los Informes semanales se han venido recibiendo de la mejor manera por parte del contratista de obra.

El informe mensual No 6 del periodo de octubre de 2025 presenta observaciones por parte de la Interventoría, las cuales no han sido atendidas, para lo cual se solicita al contratista de obra remita las subsanaciones el día de hoy.

El Informe mensual SST No. 7 fue radicado el día 03 de diciembre de 2025 por el Contratista de Obra, el cual se encuentra en revisión.

Respecto a la proyección del Informe final del componente SST se genera el compromiso de realizar el avance la próxima semana, con el fin de hacer una revisión anticipada

e. Varios:

- La interventoría manifiesta que a la fecha no se ha tenido ACCIDENTES LABORALES, INCIDENTES ni SINIESTROS durante el transcurso del presente periodo.

- La interventoría tiene aprobados los informes mensuales No. 1,2, 3, 4, 5 y 6, por parte de la entidad.

- A la fecha del presente cómite no se han presentado siniestros viales.

- No se reporta ingresos ni retiros por parte de esta interventoría.

- Se realizarón las inspecciones preoperacionales al vehículo de la interventoría.

- La interventoria informa que, se encuentra a paz y salvo de todo concepto de pagos al sistema de seguridad social y pagos de salarios y honorarios del personal

- Se ha dado seguimiento a la utilización de los EPP´s del personal de Obra, dentro de lo cual se ha reiterado su adecuado uso en la bitácora de obra, y para ello se dió respuesta por parte del contratista de obra a la carta CI26-339-25 emitida por la Interventoría el día 04 de noviembre de 2025 " Llamado de atención por la no exigencia de portar los EPP´S al personal de obra", allegando las acciones tomadas al respecto, junto con su respectivo registro fotográfico.

La ingeniera MariadelPilar menciona que se debe continuar actuando oportunamente y realizando las acciones de mejora correspondientes.

El contratista de obra menciona que no tiene observaciones y que esta atento a cualquier inquietud que se pueda presentar.

En cuanto a la Seguridad del proyecto se menciona que, los frentes de obra deben contar con señalización y personal coordinando las obras adecuadamente.

Asi como se conmina a realizar la socialización del equipo de mano de obra sobre la importancia del consumo de alcohol, para estas epocas del mes de diciembre.

CONCLUSIONES

La supervisión por parte de la entidad menciona e informa que el contratista debe entregar cada uno de los documentos solicitados por la interventoria. Así como estar acorde a la programación de obra y el plan de contingencia entregado a la interventoría.

La interventoría recalca el compromiso que se debe tener por parte del contratista de Obra, para la correcta ejecución y buen termino del presente proyecto. Asi mismo,se enfatiza por parte del director de interventoria, que el equipo de trabajo y/o profesionales de la interventoria siempre cuentan con la disposición o se pueden concertar espacios para realizar mesas de trabajo con el ánimo de superar los atrasos y vacios documentales presentados de parte del Contratista de Obra.

La Ingeniera MariadelPilar en calidad de gestora del contrato de obra y supervisora del contrato de interventoria menciona que, el acta parcial No. 4 y 5 del contrato de interventoria ICCU-234-2025, se desembolsarán desde la Dirección financiera de la entidad en los próximos dias. El Acta Parcial No. 2 del contrato de obra ICCU-276-2025 se revisará nuevamente para radicarla y que surta el procedimiento al interior de la entidad. Asimismo, da la recomendación de presentar y organizar la información adecuadamente de las cuentas de cobro y actas parciales de costos, con el fin de evitar reprocesos internos y externos.

De la misma manera la interventoría recomienda mantener los esfuerzos para la entrega de la obra física y documental pendiente del proyecto. Por otra parte, hace las siguientes precisiones:

- Se cobrara de interventoria del 1 de diciembre al 21 de diciembre de 2025, para lo cual los informes de todos los componentes se realizarán por esos 21 dias y el ultimo (No. 9) del 22 de diciembre de 2025 al 21 de enero de 2026.
- La solicitud de adición presupuestal del proyecto debe ser soportada y plantear adecuadamente.

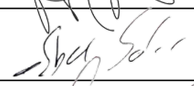
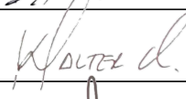
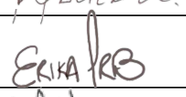
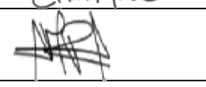
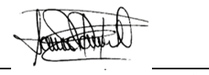
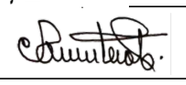
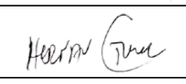
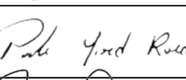
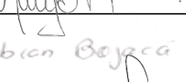
La Ingeniera MariadelPilar expresa que, la solicitud debe ser radicada y evaluada por la interventoria, con el fin de realizar el balance defintivio del proyecto evaluando aquellas actividades necesarias y adicionales.

El contratista de Obra menciona que se ha evidenciado escasez en la Mano de obra local, lo que ha dificultado en la ejecución adecuada del proyecto, la interventoria solicita que los soportes de la gestión del contratista deben ser plasmados en los informes mensuales, con el fin de contar con la trazabilidad de la gestión realizada.

Finalmente, se reitera finalmente que la fecha actual de terminación del proyecto tanto en obra como en interventoría es el día miercoles 21 de enero de 2026.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:	
COMPROMISO	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**
Instalación de la MDC-19 de acuerdo a la programación aprobada.	Inmediata
Instalación de la Base estabilizada de acuerdo a la programación aprobada.	Inmediata
Continuar con la construcción de cunetas de acuerdo a la programación vigente.	Inmediata
Comunicado sobre el aumento de la meta fisica del proyecto, señalando las actividades y cantidades adicionales.	Inmediata
Entrega de Documentos NP, justificaciones y balance presupuestal (De requerirse)	Inmediata
Entrega oportuna de los ensayos de calidad y laboratorio.	Inmediata
Entrega de Protocolos o certificación de calidad de la tubería y de los diferentes materiales.	Inmediata
Comunicado a la Alcaldía municipal o autoridad competente respecto a los deslizamientos presentados en el corredor.	Inmediata
Atención a las observaciones del Informe mensual No. 6 del componente SST.	Inmediata
Solicitud y soportes de prórroga en tiempo No. 3 y Adición No. 1 del contrato de obra para revisión y concepto de la interventoría.	9/12/2025
Avance del informe final del componente SST	10/12/2025

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELÉCTRONICO	FIRMA
MariadelPilar Suárez Monzón	pilar.suarez@cundinamarca.gov.co	
Abel Soler Cárdenas	consorcioinfraestructura26@gmail.com	
Walter Camilo Quintero Prieto	residenteinfra26@gmail.com	
Erika Tatiana Rodríguez Benavides	socialinterventoriaicu818@gmail.com	
Ana Milena Rodriguez Arias	ambiental.interventoria03@gmail.com	
Laura Liliana Murillo Perdomo	interventoriaiccusst.contrato26@gmail.com	
José Ignacio Quintero Corzo	qbnocaima@gmail.com	
Hernan Joanny Torres	qbnocaima@gmail.com	
Jennifer Astrid Capera	qbnocaima@gmail.com	
Paola Yised Rueda Sánchez	qbnocaima@gmail.com	
Aura Paola Vega	qbnocaima@gmail.com	
Hugo Fernando Marroquín Escobar	marroquinhf@gmail.com	
Fabian Leonardo Bojaca Camacho	qbnocaima@gmail.com	
Juanita Ospina Arizmendy	qbnocaima@gmail.com	
Camilo Castellanos Garcia	apoyoiccu234@gmail.com	